# CONVOCATORIA
# Sesión (12/2026), extraordinaria del Pleno

**Fecha de celebración**: jueves, 29 de octubre de 2026

**Hora de convocatoria**: 9:00 horas

**Lugar**: salón de sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

**Características:** sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si resultara procedente.

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 26 de octubre de 2026, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en los artículos 36.1 y 49 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado tablón.

## ORDEN DEL DÍA

**Punto Único.-** Insaculación de los miembros, presidentes y vocales, que han de formar las Mesas Electorales que actuarán el próximo día 29 de noviembre en las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre (Boletín Oficial del Estado núm. 248, de 6 de octubre de 2026).

Madrid, a fecha de la firma
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO EN FUNCIONES**
**EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO**
Juan José Orquín Serrano

***Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran***

**NOTA:**
La documentación correspondiente al asunto del orden del día de esta sesión se encuentra a disposición de los concejales en el equipo de la aplicación TEAMS denominado “Sesiones Pleno”, canal “Concejales Pleno”.

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es